Asunción, 13 de julio de 2017.

SFP/DGAF/DOC/Nº 124/2017.-

Señor
Abg. Santiago Juré, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Usted y por su intermedio donde corresponda a fin de justificar el llamado de "Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica y Teléfonos IP". Plurianual – Modalidad Contratación Directa.

***Modalidad Contrato Abierto**: conforme **Articulo N° 5 de la Resolución DNCP Nº 2238/14** que reza, "El mínimo solicitado no podrá ser inferior al cincuenta por ciento (50%) del máximo. Excepcionalmente podrá establecerse un porcentaje inferior al límite mencionado debido a las características particulares del objeto del contrato, debiendo a tal efecto las convocantes remitir la debida justificación, que será analizada en cada caso por la DNCP".*

Para la Secretaría de la Función Pública, es importante contar con un contrato abierto para el "Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica y Teléfonos IP"- Plurianual, por montos debido a que es imposible determinar el volumen mensual ni anual de reparaciones a realizarse en cada uno de los equipos; así mismo mediante la modalidad de contrato abierto la convocante se asegura la óptima utilización de los equipos en lo que se refiere a subsanar desperfectos inesperados aun si se hayan realizados los mantenimientos rutinarios.

Esta solicitud por la modalidad de Contrato Abierto por montos la realizamos en base a experiencia de años anteriores y debido a que no podemos cuantificar las cantidades mínimas y máximas, de los servicios de mantenimientos rutinario y mucho menos la ocurrencia de eventos de desperfectos de los equipos.

Conforme a lo mencionado, solicitamos sea aceptado y publicado el llamado de referencia, por modalidad de Contrato Abierto "por montos", de manera que la Secretaría de la Función Pública tenga la opción de contar con este servicio conforme a la disponibilidad de fondos.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Presidencia de la República
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Nilda E. Duarte G.
Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública